



N° 01063

Quinto

OTORGA SUBSIDIOS HABITACIONALES DEL PROGRAMA FONDO SOLIDARIO DE VIVIENDA D.S. 174 (V. Y U.) DE 2005 Y SUS MODIFICACIONES, PARA CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS EN SITIO PROPIO CON PROYECTO TIPO REGIÓN DEL LIBERTADOR GENERAL BERNARDO O'HIGGINS.

RESOLUCIÓN EXENTA N°

1899

RANCAGUA,

16 ABR 2012

VISTOS:

- a) El D.S. 174 (V. y U.) de 2005 y sus modificaciones, que Reglamenta el Fondo Solidario de Vivienda.
- b) La Resolución Exenta N° 791 de fecha 04.02.2011 y sus modificaciones, que llama a Concurso en Condiciones Especiales para Construcción de Viviendas en Sitio Propio con Proyecto Tipo, para el Programa Fondo Solidario de Vivienda.
- c) El Acta de fecha 30 de Marzo de 2012, firmada por el Director, que aprueba Asignación de Subsidios para el Programa Fondo Solidario de Vivienda, para Construcción en Sitio Propio con Proyecto Tipo.
- d) La Resolución N° 1600 de fecha 30.10.2008 de la Contraloría General de la República que fija normas sobre exención del trámite de Toma de Razón.
- e) Las Facultades y Atribuciones que me confiere el D.S. N° 355 / 76, y el D.S. N° 36 de fecha 15.07.2011, ambos del Ministerio de Vivienda y Urbanismo

CONSIDERANDO:

- a) La situación de urgente necesidad habitacional en que se encuentran las familias damnificadas a consecuencia del terremoto del 27 de Febrero del 2010, dicto la siguiente:

RESOLUCIÓN

1. ASÍGNESE, Subsidios Habitacionales del Programa Fondo Solidario de Vivienda, en su modalidad de Construcción en Sitio Propio con Proyecto Tipo, a 07 familias de la comuna de Quinta de Tilcoco:

RUT	NOMBRE BENEFICIARIO	CONSTRUCTORA	SUBSIDIO BASE	CON ALCANTARILLADO	SIN ALCANTARILLADO	TOTAL SUBSIDIO
13344947-7	AREVALO URZUA ESMERALDA BEATRIZ	INMOBILIARIA Y CONSTRUCTORA VIENTO DEL SUR LTDA.	380	0	80	460
8590729-8	AYALA POBLETE LEONTINA ROSA	INMOBILIARIA Y CONSTRUCTORA VIENTO DEL SUR LTDA.	380	0	80	460
10074922-K	BÁRRAZA SALVATIERRA PAMELA ROSA	INMOBILIARIA Y CONSTRUCTORA VIENTO DEL SUR LTDA.	380	0	80	460
8605906-1	FUENZALIDA GALVEZ ROSA LUISA	INMOBILIARIA Y CONSTRUCTORA VIENTO DEL SUR LTDA.	380	0	80	460
9203519-0	MATURANA SAMANIEGO LUIS OSVALDO	INMOBILIARIA Y CONSTRUCTORA VIENTO DEL SUR LTDA.	380	0	80	460
6118789-8	MATURANA UBILLA LUIS AMADOR	INMOBILIARIA Y CONSTRUCTORA VIENTO DEL SUR LTDA.	380	0	80	460
13344959-0	OGAS RIVERÓS ANDREA DE LAS MERCEDES	INMOBILIARIA Y CONSTRUCTORA VIENTO DEL SUR LTDA.	380	0	80	460

TOTAL:	3.220
--------	-------

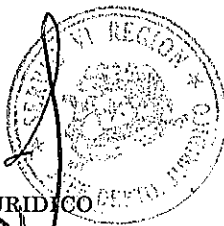


2. OTÓRGUESE un monto de 15,00 Unidades de Fomento a cada una de las Familias por concepto de Servicios de Asistencia Técnica y Legal, que será prestada por la Egis de la I. Municipalidad de Quinta de Tilcoco, RUT 69.081.700-4.
3. Los Subsidios asignados mediante la presente resolución, ascendentes a un total de 3.220 Unidades de Fomento, se imputarán a los recursos dispuestos para el Fondo Solidario de Vivienda del Programa de Reconstrucción de Viviendas, de la Región del Libertador General Bernardo O'Higgins, en la Resolución Exenta N° 8816 (V. y U.), de fecha 31.12.2010 que fija los Recursos Nacionales y la Resolución Exenta N° 791 de fecha 04.02.2011 que llama a Postulación y fija Recursos para el programa en la Región.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.



FERNANDO FONDON ROJAS
INGENIERO CIVIL DE INDUSTRIAS
DIRECTOR SERVIU REGION DEL LIBERTADOR
GENERAL BERNARDO O'HIGGINS



- JURIDICO
DPTO. OPERACIONES HABITACIONALES
DPTO. OPERACIONES HABITACIONALES
- SEREMI MINVU Región del Lib. Gral. Bernardo O'Higgins
- Departamento Técnico
 - Departamento Programación y Control
 - Departamento de Operaciones Habitacionales (Verónica Rojas)
 - Unidad de Evaluación y Control de Postulaciones (Diego Pérez Tobar)
 - División Política Habitacional (D.P.H.)
 - Coordinación Vivienda Tipo
 - Oficina de Partes

30.03.2012
Otorga certificado Subsidio Habitacional a 07 familias de la comuna de Quinta de Tilcoco.

